

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24065 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad Intermunicipal del Alto Palancia (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 146, de 6 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de naturaleza funcionarial de Auxiliar Administrativo de Servicios Sociales, perteneciente a la escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de naturaleza funcionarial de Auxiliares del Servicio de Ayuda a Domicilio y Atención a la Dependencia, pertenecientes a la escala de Administración General, Subescala Agrupaciones profesionales, Grupo E, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Un puesto de naturaleza laboral de carácter fijo de Agente de Empleo y Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de naturaleza funcionarial de Psicólogo/a EE.II.A, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la sede electrónica de la Mancomunidad Intermunicipal del Alto Palancia, que se ubica en la siguiente dirección electrónica: <https://altopalancia.sedelectronica.es>.

Soneja, 23 de diciembre de 2022.—El Vicepresidente, Jorge Peiró Ripoll.